

REQUISITOS PARA CERTIFICAR UN PRODUCTO BAJO LA NORMA MEXICANA

NMX-J-521/2-8-ANCE-2018 MAQUINAS ELÉCTRICAS DE AFEITAR DE CORTAR EL PELO Y APARATOS SIMILARES



CAMPO DE APLICACIÓN

Esta Norma Mexicana especifica los requisitos de seguridad para las máquinas eléctricas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, cabello o vello y aparatos similares destinados para uso doméstico y propósitos similares, siendo su tensión asignada no mayor que 250 V.

- **NOTA 101:** Algunos ejemplos de aparatos similares son los depiladores y los aparatos que se utilizan para manicura y pedicura.

DEFINICIONES

Esquiladora para animales

aparato de uso comercial para cortar el pelo a nivel del cuero cabelludo en un animal, por ejemplo, de una oveja.

Máquina de afeitar lavable

máquina de afeitar en la que la parte que se sujeta con la mano puede limpiarse bajo el agua.

Máquina de afeitar impermeable

máquina de afeitar en la que la parte que se sujeta con la mano puede utilizarse en una bañera o regadera.

MARCADO E INSTRUCCIONES

- Los aparatos deben marcarse con lo siguiente:
- La tensión asignada o el intervalo de tensiones asignadas, en volts;
 - El símbolo de la naturaleza de la alimentación, a menos que se marque la frecuencia asignada;
 - La potencia asignada en watts o la corriente asignada en amperes;
 - El nombre o la marca comercial o la marca de identificación del fabricante o del vendedor responsable;
 - Modelo o la referencia del tipo;
 - El símbolo 5172 que se indica en 7.6, únicamente para los aparatos clase II
 - El número IP correspondiente al grado de protección contra el ingreso dañino de agua, a menos que el grado de protección sea IPX0; y

El símbolo 5180 que se indica en 7.6, para los aparatos clase III. Esta indicación no es necesaria para aparatos que funcionan sólo con baterías (baterías primarias o secundarias que se recargan fuera del aparato).

Si es necesario tomar precauciones durante el mantenimiento a realizar por el usuario, deben proporcionarse detalles de estas.

Las instrucciones deben indicar en esencia lo siguiente:

- Este aparato no se destina para utilizarse por personas (incluyendo niños) cuyas capacidades físicas, sensoriales o mentales sean diferentes o estén reducidas, o carezcan de experiencia o conocimiento, a menos que dichas personas reciban una supervisión o capacitación para el funcionamiento del aparato por una persona responsable de su seguridad.
- Los niños deben supervisarse para asegurar que ellos no empleen los aparatos como juguete.
- Las instrucciones de los aparatos que tengan una construcción clase III que se alimenten por una unidad de alimentación desmontable deben establecer que el aparato solo tiene que usarse con la unidad de alimentación que se proporciona con el aparato.
- Las instrucciones de los aparatos clase III deben establecer que sólo deben alimentarse a tensión extra baja de seguridad correspondiente a la que se marca en el aparato. Esta instrucción no es necesaria para los aparatos que se alimentan por baterías si la batería es una batería primaria o una batería secundaria que se recargan fuera del aparato.

Adición:

Las instrucciones de las máquinas para cortar el pelo de animales deben establecer en esencia que el aparato se diseña únicamente para propósitos de corte de pelo.

Debe indicarse si las máquinas para cortar el pelo de animales se destinan únicamente para uso doméstico.

Las instrucciones para las máquinas para cortar el pelo de animales para uso comercial y las esquiladoras de animales deben incluir en esencia lo siguiente:

ADVERTENCIA: Las cuchillas de corte pueden calentarse después de un uso prolongado. Si se utiliza el símbolo 5574 o el símbolo 5582, debe explicarse su significado. Las instrucciones para máquinas de afeitar, distintas a las máquinas de afeitar lavables o las máquinas de afeitar impermeables, deben incluir en esencia lo siguiente:

ADVERTENCIA: Mantener seco el aparato.

Las instrucciones para las máquinas de afeitar lavables con un cordón de interconexión desmontable, deben incluir en esencia lo siguiente:

ADVERTENCIA: Desconectar la parte que se sujeta con la mano del cordón de alimentación antes de su limpieza en agua.

- Si es necesario tomar precauciones especiales al instalar el aparato, deben proporcionarse detalles de estas.
- Si un aparato está previsto para conectarse permanentemente a la toma de agua de la red de suministro y no está previsto para conectarse mediante una manguera, se debe indicar.

Adición:

Las instrucciones de instalación para las máquinas de afeitar lavables y máquinas de afeitar impermeables, distintas a la clasificación IPX7, deben indicar en esencia que las partes que se fijan (soportes, bases, entre otros.) deben instalarse de modo que no puedan caer al agua.

- Si un aparato estacionario no se proporciona con un cordón de alimentación y una clavija, o con otros medios para su desconexión de la fuente de alimentación, al tener una separación de contacto en todos los polos que proporciona una desconexión total bajo condiciones categoría de sobretensión III, las instrucciones deben indicar que deben incorporarse medios de desconexión a la instalación fija de acuerdo con las reglas de instalación.
- Si el aislamiento del alambrado fijo de la alimentación de un aparato que se destina a conectarse permanentemente a la fuente de alimentación, puede llegar a tener contacto con partes las cuales tengan un incremento de temperatura mayor que 50 K durante la prueba del capítulo 11, las instrucciones deben indicar que el aislamiento del alambrado fijo debe protegerse; por ejemplo, por una cubierta aislante que tenga un nivel adecuado de temperatura.

Las instrucciones para aparatos empotrados deben incluir información con relación a lo siguiente:

- Dimensiones del espacio a prever para el aparato;
- Dimensiones y posición de los medios de soporte y fijación del aparato en el interior de dicho espacio;
- Distancias mínimas entre las diversas partes del aparato y las superficies circundantes del alojamiento;
- Dimensiones mínimas de las aberturas de ventilación y su correcta disposición;
- Conexión del aparato a la fuente de alimentación e interconexión de los componentes separados, si existen; y
- Necesidad de que se permita la desconexión del aparato, de la alimentación después de la instalación, a menos que el aparato incorpore un interruptor que cumpla con 24.3. La desconexión puede lograrse cuando la clavija es accesible o al incorporar un interruptor en el alambrado fijo, de acuerdo con las reglas de instalación.

- Para aparatos provistos de una fijación tipo X, que tengan un cordón especialmente preparado, las instrucciones deben contener en esencia lo siguiente:

“Si el cordón de alimentación es dañado, éste debe sustituirse por un cordón o ensamble especial disponible por parte del fabricante o por su agente de servicio autorizado.”

Para aparatos provistos de una fijación tipo Y, las instrucciones deben contener en esencia lo siguiente:

“Si el cordón de alimentación es dañado, éste debe sustituirse por el fabricante, por su agente de servicio autorizado o por personal calificado con el fin de evitar un peligro.”

Para aparatos provistos de una fijación tipo Z, las instrucciones deben contener en esencia lo siguiente:

Las instrucciones para los aparatos que se conectan a la toma de agua de la red de suministro por medio de juegos de mangueras desmontables (véase nota 2 de 3.6.2) deben establecer que el nuevo juego de mangueras que se proporciona con el aparato tiene que utilizarse y que no deben reutilizarse los juegos de mangueras usados.

- “Las instrucciones y los otros textos que requiere esta norma deben escribirse en idioma español, sin perjuicios de incluir otros idiomas.”
- El marcado sobre el aparato debe ser claramente distinguible desde el exterior de este, en caso necesario después de quitar una tapa. Para aparatos portátiles debe ser posible retirar o abrir esta tapa sin la ayuda de una herramienta.

Nuestra marca de certificación:



Contacto:
servicios@normalizacionlcn.com

Ubicación: Yucatán
103 col. Orizaba C.P.
67167, Guadalupe,
Nuevo León